

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T. MEDIO AMBIENTE GRANADA
	201699900037371 - 03/02/2016
	Registro Auxiliar DP. CALIDAD HIDRICA - GR GRANADA

Ayuntamiento de Almuñécar
Plaza de la Constitución, nº1
18690
Almuñécar (GRANADA)

Departamento: Calidad hídrica.
Ref: SGMA/PA/DCH/MMCU/IGH. Expte. 434/ZSP.
Asunto: Autorización de Uso en ZSP

En relación a la Resolución dictada por esta Delegación Territorial el 20 de julio de 2015, por la que se autoriza a Berning Investments, Inc el uso en zona de servidumbre de protección para restitución de trazado de escaleras a Playa "El Curmbico", en el término municipal de Almuñécar, se le informa que con fecha 24 de noviembre de 2015 ha sido interpuesto recurso de alzada contra dicha Resolución, solicitando asimismo la suspensión de la ejecución de la resolución impugnada.

Con fecha 9 de diciembre de 2015, esta Delegación Territorial remite informe a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. En dicho informe se entiende que procede la estimación de la suspensión de la ejecución de la resolución impugnada hasta que se resuelvan en vía civil las cuestiones planteadas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
Jesús Picazo Muñoz

COPIA



C/ Joaquina Eguaras, nº 2.- 18013 GRANADA
Teléf. 958 02 51 00. Fax. 958 02 51 10
svpa.gr.cmaot@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación: 3WH7RZvjmSIPDTP0EF82Vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS SALVADOR PICAZO MUÑOZ		FECHA	02/02/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	3WH7RZvjmSIPDTP0EF82Vw==	PÁGINA	1/1
				
3WH7RZvjmSIPDTP0EF82Vw==				